



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN EL CUERPO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL ESTADO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 23 DE DICIEMBRE DE 2022 DE LA SUBSECRETARÍA (BOE DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022),

De conformidad con lo establecido en la convocatoria, el Tribunal calificador, ha decidido:

PRIMERO: Publicar la puntuación provisional obtenida en la fase de Concurso por el aspirante que ha superado la fase de Oposición del Proceso Selectivo, de acuerdo con los méritos recogidos en los apartados 2.1 y 2.2, para personal funcionario, del Anexo I de la citada Resolución.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	VALORACIÓN PROVISIONAL
BANCHS LOPEZ, JAUME	***9612**	30,24

SEGUNDO: El interesado podrá interponer las reclamaciones que considere oportunas contra la puntuación que figura en esta Resolución, debiendo presentarse en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación, mediante escrito que podrá presentarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO: Dar cuenta de esta Resolución al organismo convocante del Proceso Selectivo, a los efectos de su publicación en la página web del Ministerio.

En Madrid, a la fecha indicada en la firma electrónica,

El Secretario del Tribunal

La Presidenta del Tribunal

Carlos Sánchez Villar

Susana Humanes Magán

